

El Perú y países miembros de la Comunidad Andina compartieron avances en la región en materia de propiedad industrial

Con el objetivo de compartir información actual sobre los avances en materia de propiedad industrial en los países miembros de la Comunidad Andina (CAN) y el Perú, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) llevó a cabo un seminario internacional, que permitió analizar la jurisprudencia del Tribunal Andino de Justicia en esta materia.

El Seminario Internacional “Avances en materia de Propiedad Industrial en el Perú y en la Comunidad Andina”, realizado ayer, permitió que estudiantes, profesionales y funcionarios públicos actualicen sus conocimientos sobre Propiedad Industrial, además de analizar la reciente jurisprudencia del Tribunal Andino de Justicia en materia de signos distintivos.

En el país, la Dirección de Signos Distintivos del Indecopi es la autoridad nacional responsable de esta materia; por ello, su director, Ray Meloni García, participó en el evento, explicando ante la comunidad académica y profesional, los cambios y acciones conducentes a la mejora del sistema de protección de los elementos de la Propiedad Industrial en el ámbito institucional público, a través de su ponencia ‘Estrategia de mejora en la gestión pública en materia de Propiedad Industrial’.

Entre los principales expositores de este evento y, teniendo en cuenta la importancia de la CAN y su rol dentro del desarrollo del derecho comunitario de propiedad industrial, participó el Dr. Luis Diez Canseco Núñez, ex presidente del Tribunal de Justicia de este organismo, quien expuso sobre el ‘Impulso de la Propiedad Industrial desde el Tribunal de Justicia de la CAN’.

Asimismo, se contó con la ponencia del actual representante del Perú ante el Tribunal de Justicia de la CAN, el doctor Hugo Gómez Apac, quien expuso sobre la ‘Jurisprudencia en materia de Propiedad Industrial en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina’, a fin de dar a conocer la nueva jurisprudencia emitida por este Tribunal en materia de interpretaciones prejudiciales.

Finalmente, considerando que el sistema de Propiedad Industrial se ve enriquecido con la colaboración de instituciones, profesionales y expertos en esta materia (académicos, investigadores, abogados, entre otros), el doctor Luis Alonso García, socio del Estudio Echeopar, disertó sobre la ‘Experiencia privada en la gestión de la Propiedad Industrial como herramienta de impulso al desarrollo empresarial’.

“Avances en materia de Propiedad Industrial en el Perú y en la Comunidad Andina”, es el primer evento de este tipo realizado en el país, y contó, además, con la presencia del presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi.

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPÍ**
www.indecopi.gob.pe

Comunidad Andina

Como se sabe, la Comunidad Andina (CAN) de la cual forma parte la República del Perú, tiene por objetivo el desarrollo integral, equilibrado y autónomo de sus países miembros (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), contando para ello con un Sistema Andino de Integración.

El Sistema Andino de Integración cuenta con diversos organismos e instituciones, tal como el Tribunal Andino de Justicia (TJCAN), que constituye un órgano jurisdiccional de carácter supranacional y comunitario, integrado por los representantes nacionales de los cuatro países miembros e instituido para declarar el derecho andino y asegurar su aplicación e interpretación uniforme en todas estas naciones.

Lima, 18 de agosto de 2017

Glosario:

Propiedad industrial

Es toda aquellas creaciones del intelecto humano que sirven para identificar productos y servicios en el mercado. El Indecopi es la entidad encargada en el Perú de su registro y protección.

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPi**
www.indecopi.gob.pe